ACTA nº 164 JUNTA DE FACULTAD

Miércoles, 30 de junio de 2021, a las 12 horas en segunda convocatoria, en formato híbrido, presencial en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud y no presencial a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 163 correspondiente a la sesión del 14/05/2021.

2.- Informes de la Decana.

3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022.

4.- Presentación de los objetivos estratégicos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

5.- Ruegos y preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, disculpa la ausencia de los miembros de la Junta que no han podido asistir por motivos de agenda y de trabajo y recuerda a aquellas personas que actualmente están padeciendo los efectos del COVID.

Se da paso al primer punto del orden del día.

1 Aprobación si procede, del acta nº 163 correspondiente a la sesión del 14/05/2021.
Se aprueba por unanimidad el acta nº 163 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2021.

2.- Informes de la Decana.
En el apartado de informes la Decana refiere los siguientes asuntos:

- Acuerdos Consejo de Gobierno UGR.
La Decana informa que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su reunión celebrada el 31 de mayo aprobó los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Investigación así como una modificación de la RTP para adaptarla al concurso de méritos que se realizará en breve.
En la reunión del 29 de junio, se aprobaron el plan de ayudas y becas al alumnado, acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Investigación. El ejercicio económico 2020 y el régimen jurídico general de las comisiones de calidad de centros.

- Finalización del curso académico 2020-2021.
La Decana informa acerca del desarrollo de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria explicando el procedimiento y criterios tenidos en cuenta para la asignación de espacios,

asignando un aula por cada grupo teórico-práctico. La Decana agradece a los Departamentos, la disposición y organización de su profesorado. Agradecimientos también a los/las coordinadores/as de las asignaturas, al profesorado por su total disponibilidad para colaborar en la vigilancia de las pruebas, al alumnado por su comportamiento y al personal de consejería y limpieza por la atención y limpieza de las aulas estando siempre en perfecto estado para su utilización.

- Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Grado:
La convocatoria para la exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado, se ha realizado sin incidentes, en formato presencial y con atención al alumnado y profesorado que por alguna circunstancia ha tenido que estar en situación de aislamiento.
Reconocimiento a las coordinadoras de los grados por la celeridad con la que se han realizado las actas, ayudando de esta forma a que los estudiantes (sobre todo los/las estudiantes del Grado de Enfermería), puedan solicitar el título antes del 1 de julio, quedando así disponibles para incorporarse al sistema sanitario público, privado y socio-sanitario.

- Gestión administrativa de las solicitudes de títulos:
La Decana agradece las gestiones realizadas por el Administrador del centro, y el esfuerzo del personal de secretaría así como el apoyo de la Gerencia de la UGR por refuerzo realizado reforzando el servicio para poder gestionar gran cantidad de solicitudes de títulos en muy poco tiempo. Se ha trabajado en colaboración con la Unidad de Títulos de la UGR. El procedimiento que realiza esta unidad, permite obtener el número del título, requisito necesario según la ley para la colegiación, y requisito indispensable, para firmar un contrato de trabajo.

- Planificación del curso 2021-2022:
En este punto, la Decana incluye la información dada por la Rectora en la reunión convocada el pasado miércoles 23 de junio.
Según la previsión de la Consejería de Salud y Familias, el alumnado universitario, debería de estar vacunado antes del inicio del curso académico.
En atención a esta previsión, las autoridades sanitarias y universitarias platean que de continuar con esta tendencia, la presencialidad en las aulas será del 100%, con la cautela que este planteamiento podría cambiar si la situación sanitaria cambia. En todo caso la mascarilla, la ventilación y el gel hidro-alcohólico serán obligatorios e indispensables en la actividad académica.

- Prácticas externas:
La Decana explica que las prácticas externas se han podido desarrollar completamente, tanto en el aspecto temporal como en el aspecto competencial cumpliéndose el tiempo establecido en el plan de estudios.
Sobre la planificación de las prácticas para el próximo curso, la Decana informa que ayer 29 de junio se celebró una reunión de la Comisión Paritaria presidida por el Vicerrector de Docencia donde entre otros asuntos, se aprobaron las fichas de las asignaturas de prácticas que se ofertan en nuestra facultad.
Está prevista una Comisión Mixta en el próximo mes de julio.

- Graduaciones:
La Decana cede la palabra al Secretario Manuel Ramos Martín que comunica a la Junta que las graduaciones se celebrarán en el Paraninfo de los servicios centrales, cada una

de las titulaciones por separado y sin público. Al acto sólo podrán asistir los estudiantes que se gradúen y el profesorado invitado.
La Graduación de Fisioterapia se realizará el 10 de julio. 12 horas.
La de Terapia Ocupacional el 11 de julio. 12 horas.
El Secretario informa que no ha sido posible llegar a un acuerdo con el estudiantado del Grado de Enfermería para celebrar su graduación. Las condiciones que solicitaban los estudiantes no estaban en consonancia con los criterios que desde la UGR se habían adoptado y por lo tanto institucionalmente no podían ser aceptadas por la Facultad.

- Jornada de egreso:
El 14 de junio se celebró la jornada de egreso en formato online. Con una participación alta y con muchas aportaciones y colaboraciones de los participantes.

- ALADEFE:
La Conferencia de ALADEFE se realizará la semana del 10 al 16 de octubre en formato on-line. La Decana informa que se ha diseñado una página web y cede la palabra al Vicedecano de Relaciones Internacionales, Posgrado e Investigación para que presente la página y comente los aspectos más destacados.

- Conferencias de Decanos:
Conferencia de Decanos de Fisioterapia:
El 3 de junio, se celebró la Conferencia de Decanos de Fisioterapia. En esta conferencia se ha presentado un escrito (que ha sido remitido a la directora del Departamento de Fisioterapia y al Vicerrector de Docencia), sobre el contenido de la sentencia nº 777 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. En esta sentencia se alude a que el título de Actividad Física y del Deporte no faculta para realizar ejercicio terapéutico en las personas.

En la Conferencia se ha creado una comisión sobre las prácticas en el título. La UGR se ha incorporado a este grupo de trabajo.

Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería:
En relación al escrito de alegaciones remitido por la Conferencia Nacional de Decanos de Enfermería sobre el Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias, desde este Decanato con fecha 19 de marzo de 2021, se remitió un escrito con dos alegaciones. Una referente a la duración de las prácticas y otra respecto de los ámbitos de conocimiento establecidos en dicho borrador.

La Decana también ha recordado que hay un grupo de trabajo, constituido dentro de esta conferencia, sobre simulación clínica y que todo/a interesado/a tiene la posibilidad de adherirse al citado grupo.

Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional:
La Conferencia Nacional de Terapia Ocupacional se reunió el pasado 28 de mayo.
Entre los acuerdos más importantes reseñar la aprobación el ejercicio económico, la presentación de su página web y la designación de varias comisiones de trabajo.
Se han realizado acciones para solicitar al Ministerio que se incluya el título de Terapia Ocupacional como área de conocimiento. Mensajes que han sido enviados para su conocimiento al Vicerrector de Docencia y Rectora.

- Grupo Tordesillas:
La Decana informa que el colegio doctoral del Grupo Tordesillas se reunió el pasado 19 de mayo.

- Informe sobre la reunión convocada por la Rectora con los Decanos:
La Decana explica que el pasado 23 de junio, la Rectora mantuvo una reunión con los Decanos/as de la UGR tratándose los siguientes asuntos:

Condiciones de inicio del curso 2021-2022. Como ya se ha informado anteriormente, se está planificando teniendo en cuenta docencia presencial al 100%.

La Rectora comunicó que para el curso académico 2022-2023, todos los centros de la Universidad de Granada deberían de estar acogidos al calendario académico de semestres cerrados.
En este asunto varios decanos intervinieron, ya que por circunstancias varias, en sus centros están adaptados al sistema de semestre abierto.
Nosotros también intervinimos porque en nuestra Facultad el motivo de estar acogido al calendario abierto, son las prácticas externas y la conclusión a finales de junio de la convocatoria ordinaria del segundo semestre en el caso de los semestres cerrados. Esta modalidad incluye los exámenes extraordinarios del primer semestre a continuación de la convocatoria ordinaria, retrasando el inicio del segundo semestre. Como hemos indicado anteriormente los estudiantes egresados de nuestro centro se incorporan al sistema sanitario normalmente a primeros de julio y el proceso administrativo de los títulos no estaría disponible en tal fecha.

La Rectora informó de la marcha de las negociaciones sobre el modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, dónde el criterio de considerar la investigación es apoyado de forma diferente según qué Universidad.

-El equipo Rectoral de la UGR va a trabajar en un modelo de docencia donde se refleje la dedicación del profesorado en sus distintos aspectos.

-También se está trabajando en un mapa departamental constatando la situación del profesorado actual en relación a la jubilación.

-La Rectora informó sobre la normativa actual acerca de los profesores eméritos y profesores colaboradores. Se quieren introducir cambios para aumentar su permanencia a 5 años.
La Rectora refirió que deben de reconsiderarse los espacios (despachos) que deben de ocupar estas figuras de profesorado. Las facultades comienzan a tener problemas. Los espacios destinados a despachos están limitados. Se va a trabajar en un reglamento para establecer qué espacios y qué características deben de tener los espacios destinados al profesorado colaborador y emérito.

Se informó acerca de la intención de la UGR de adquirir los terrenos e instalaciones de la antigua azucarera. Esta inversión se plantea a medio y largo plazo. La UGR es un motor de creación de riqueza en la provincia y debe seguir avanzando. Actualmente representa el 7% del PIB.

La Directora de la Unidad de Calidad Teresa Pozo informó que en el Consejo de Gobierno del 29 de junio se sometió a aprobación un nuevo reglamento por el que se

establece el régimen jurídico general de la comisión de calidad de centro y de las comisiones de garantía interna de la calidad de los títulos oficiales universitarios (grado, máster y doctorado).

- Celebración acto del Patrón:
La Decana informa que para ajustar la agenda de la Rectora así como para asegurar la participación del personal que se va a homenajear con motivo de su jubilación, para la celebración del Acto académico del día del Patrón, se barajan 2 fechas el 19 de julio y el 10 de septiembre, se mantendrá informada a la Comunidad al respecto.

- Eficiencia energética de la Facultad:
Sobre la sostenibilidad y la eficiencia energética, el Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras explica que se va a cortar el suministro agua caliente en los aseos y en los laboratorios. Este corte supondrá un ahorro de 6000 euros al año. En la Comisión de Gobierno de la Facultad ya se ha valorado esta propuesta que en su día realizó la Unidad Técnica y habrá agua caliente en los vestuarios y duchas de las plantas -1 y 0 en el aula de hidroterapia (en esta zona viene bien mantener esa agua caliente porque es una forma de disipar el acúmulo de energía de las placas solares del edificio). También está cortada en los laboratorios porque no se justifica mantener esa circulación y mantenimiento de agua caliente para el uso que se hace, barajándose otras posibilidades menos costosas cuando realmente se necesite agua caliente.

- Manual de centros acreditados contra la violencia de género:
La Decana informa acerca del proyecto en el que actualmente está trabajando esta Facultad. Se trata del desarrollo de un documento de acreditación de centros educativos comprometidos contra la violencia de género. Este proyecto que fue iniciado por un grupo de profesoras de esta Facultad, en la actualidad se trabaja junto a profesoras de la Universidad de Sevilla y a profesionales de la Consejería de Salud y Familias. Dada la implicación del equipo y de la marcha de los trabajos, a propuesta de la Consejería, se planteó la posibilidad de participar en una convocatoria europea y así se solicitado un proyecto europeo basado en la elaboración de un manual para acreditar a centros universitarios comprometidos contra la violencia de género.

- Aula Permanente de Mójacar:
La Decana informa que la edición 2021 tuvo que ser suspendida. Se volverá hacer una nueva convocatoria esperando que la situación permita que la edición 2022 pueda celebrarse.

- Máster Universitario publicación BOE:
Publicación en el BOE del 21 de mayo de 2021 el Máster Universitario en Investigación de los trastornos del movimiento y alteración funcional

- Terapia Ocupacional:
Toma la palabra la Coordinadora del Grado de Terapia Ocupacional para informar que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada ha sido elegida por el Semanario “el Mundo” como una de las 5 mejores Facultades para estudiar el Grado de Terapia Ocupacional.

- Felicitaciones:
Para finalizar el apartado de informes, la Decana felicita al personal, (profesorado o PAS) que ha promocionado en su vida laboral o ha sido premiado o distinguido por sus logros, distinguiendo:

Profesora Irene Cabrera Martos, promociona a Profesora Contratado Doctora.
Profesor Francisco Javier Molina Ortega, promociona a Profesor Contratado Dóctor.

Felicitaciones a la profesora María Correa Rodríguez por la obtención del premio del Consejo Social a la trayectoria de jóvenes investigadores e investigadoras en su convocatoria de 2020 en el área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura.

También se felicita al profesor Jacobo Cambil Martín por obtención del premio provincial a la investigación científica (Cuba) por: Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo basado en los modelos de formación y acreditación en higiene de manos.

- Felicitaciones Ranking de Shanghai, Enfermería:
La Decana felicita a todos/as los/las investigadores/as que han hecho posible que un año más el área de Enfermería de la Universidad de Granada, se encuentre situada en el rango Nursing 101-150 del Ranking de Shanghai de acuerdo con los datos publicados el pasado 27 de mayo de 2021.

La Decana se pone a disposición de los miembros de la Junta de la Facultad para todas aquellas preguntas o sugerencias que se quieran realizar acerca de los informes dados.

No hay preguntas.

Se procede con el siguiente punto del orden del día.

3.- Verificación de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada de las Guías Docentes de las asignaturas de los planes de estudio de los Grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el curso 2021-2022.

La Decana explica que de acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Granada, la Junta de Facultad debe de proceder a la verificación de las Guías Docentes de las asignaturas de los Grados que se imparten en la Facultad.

GRADO EN ENFERMERÍA:
Se presentan las Guías del Grado de Enfermería que se relacionan:
FISIOLOGÍA I
BIOQUÍMICA
ANATOMÍA HUMANA
TIC EN CUIDADOS DE SALUD Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS CUIDADOS. TEORÍAS Y MODELOS
FISIOLOGÍA II
PROCESO DE ENFERMERÍA Y CUIDADOS BÁSICOS
SALUD PÚBLICA
TRANSCULTURALIDAD GÉNERO Y SALUD
CUIDADOS PALIATIVOS
ENFERMERÍA DEL ADULTO I
ENFERMERÍA DEL ADULTO II
ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

ESTADÍSTICA
ESTRÉS PSICOSOCIAL Y SALUD
ÉTICA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA
FARMACOLOGÍA
FUNDAMENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOLÓGICAS
FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO EN CIENCIAS DE LA SALUD.
INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERÍA
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO
GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y DOCUMENTACIÓN SOCIO-SANITARIA
ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
ENFERMERÍA DEL ADULTO III
EL USO DE LAS RADIACIONES IONIZANTES EN LA SALUD Y LA ENFERMEDAD. PLANES DE CUIDADOS
SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓN
PRÁCTICAS EXTERNAS 3º A
PRÁCTICAS EXTERNAS 3º B
CUARTO CURSO
PRÁCTICAS EXTERNAS 4º A
PRÁCTICAS EXTERNAS 4º B
PRÁCTICAS EXTERNAS C
TRABAJO FIN DE GRADO

Por verificar:
PSICOLOGÍA
ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Se verifican 53 guías presentadas de un total de 55 que conforman el Grado de Enfermería.

GRADO EN FISIOTERAPIA:
Se presentan las Guías del Grado de Fisioterapia que se relacionan:
ANATOMÍA APARATO LOCOMOTOR
FISIOLOGÍA
FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA
BIOQUÍMICA
BIOMECÁNICA
CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA
ANATOMÍA SISTEMA NERVIOSO Y VISCERAL
FISIOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA ENDOCRINA
PSICOLOGÍA
LEGISLACIÓN, DEONTOLOGÍA E IGUALDAD DE GÉNERO
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: GRANDES SÍNDROMES, TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: PATOLOGÍA CARDIACA, NEUROCIRUGÍA Y OTROS SISTEMAS
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS: REUMATOLOGÍA, NEUROLOGÍA Y NEFROLOGÍA
ELECTROTERAPIA Y TERMOTERAPIA
CINESITERAPIA
ESTADÍSTICA
HABILIDADES CLÍNICAS EN SITUACIONES DE URGENCIA VITAL
MASOTERAPIA E HIDROTERAPIA
VALORACIONES EN FISIOTERAPIA
FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA PARA FISIOTERAPEUTAS
INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD
NUTRICIÓN Y SALUD
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR: TRAUMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA

FISIOTERAPIA EN LA PATOLOGÍA ORTOPÉDICA CLÍNICA: REUMATOLOGÍA Y TRAUMATOLOGÍA
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA VASCULAR, UROGINECOLÓGICA Y OTROS SISTEMAS
FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA DEL APARATO CIRCULATORIO PERIFÉRICO Y OTROS SISTEMAS
INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA
MÉTODOS EN FISIOTERAPIA CARDIORRESPIRATORIA, GERONTOLÓGICA Y PEDIÁTRICA
FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA CARDIORRESPIRATORIA, GERONTOLÓGICA Y PEDIÁTRICA
FISIOTERAPIA COMUNITARIA, SALUD PÚBLICA Y GESTIÓN EN FISIOTERAPIA
FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA
MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA
TERAPIAS ALTERNATIVAS
FISIOTERAPIA DEL DEPORTE
RADIOLOGÍA PARA FISIOTERAPEUTAS
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD.
PRÁCTICAS TUTELADAS I
PRÁCTICAS TUTELADAS II
TRABAJO FIN DE GRADO

Por verficar:
METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO EN FISIOTERAPIA

Se verifican 38 guías docentes presentadas de un total de 39 que conforman el Grado de Fisioterapia.

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL:

Se presentan las Guías del Grado de Terapia Ocupacional que se relacionan:
FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL
FISIOLOGÍA
ÉTICA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL
AFECCIONES MÉDICO QUIRÚRGICAS I
PSICOPATOLOGÍA Y MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA
PSICOLOGÍA GENERAL
SOCIOLOGÍA
ESTADÍSTICA
ANATOMÍA GENERAL
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS II: APARATO LOCOMOTOR
AFECCIONES MÉDICO-QUIRÚRGICAS III: SISTEMAS NERVIOSO Y SENSORIALES
BIOMECÁNICA
EL ANÁLISIS OCUPACIONAL Y LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES TÉCNICO-TERAPÉUTICAS
GERIATRÍA
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
PSICOLOGÍA SOCIAL
SALUD PÚBLICA
TERAPIA OCUPACIONAL PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL: ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA
PSIQUIATRÍA EN TERAPIA OCUPACIONAL
INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD MÚSCULO-ESQUELÉTICA Y NEUROLÓGICA DEL NIÑO Y DEL ANCIANO
INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD MÚSCULO-ESQUELÉTICA EN EL ADULTO
TERAPIA OCUPACIONAL EN ÓRTESIS, AYUDAS TÉCNICAS Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO
INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN DISCAPACIDAD NEUROLÓGICA DEL ADULTO
LA INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS

INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL DEL ADULTO: AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA
INTERVENCIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL EN SALUD MENTAL DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y TERCERA EDAD
INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL MEDIANTE TÉCNICAS PSICOMOTRICES (Optativa)
DROGODEPENDENCIAS (Optativa)
HISTORIA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (Optativa)
PRÁCTICAS TUTELADAS I
PRÁCTICAS TUTELADAS II
PRÁCTICAS TUTELADAS III
PRÁCTICAS TUTELADAS IV
PRÁCTICAS TUTELADAS V
PRÁCTICAS TUTELADAS VI
PRÁCTICAS TUTELADAS VII
TRABAJO FIN DE GRADO
ERGONOMÍA Y ACCESIBILIDAD: T, O. EN DISEÑO Y ADAPT. DE PUESTOS DE TRABAJO (Optativa)
TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN DE T.O. EN TRASTORNOS OROFACIALES: DEGLUCIÓN (Optativa)
NEUROPSICOLOGÍA COGNITIVA APLICADA A T. O. (Optativa)
INTERVENCIÓN Y TERAPIAS PSICOLÓGICAS

Por verificar:
NEUROANATOMÍA
TERAPIA OCUPACIONAL EN ATENCIÓN TEMPRANA Y UNIDADES DE NEONATOS (Optativa)
PEDIATRÍA

Se verifican 41 guías docentes presentadas de un total de 44 que conforman el Grado de Terapia Ocupacional.

La Decana agradece el intenso trabajo realizado por el profesorado y departamentos implicados y la ayuda ofrecida por todas las personas de la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.- Presentación de los objetivos estratégicos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Decana explica que entre otras acciones, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro determina que se deben de establecer unos objetivos estratégicos. Estos objetivos deben de alinearse con las líneas estratégicas que recoge el Plan Director 2021 de la Universidad de Granada.
Los objetivos que ha propuesto la Facultad son:
1.-Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia.
2.- Reforzar y fomentar la internacionalización.
3.- Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento.
4.- Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental.
5.- Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.

Se establece un plazo de 15 días a partir de la finalización de esta Junta para remitir consideraciones o alegaciones a esta propuesta.

(Se anexa al acta el documento completo donde se establecen los objetivos estratégicos y las acciones de consecución, indicadores, plazos, responsabilidad etc.).

5.- Ruegos y preguntas.
La profesora (ver acta) quiere agradecer el trabajo y la ayuda ofrecida por las Coordinadoras de los Grados para la realización de las guías docentes.

La profesora (ver acta) pregunta si la página web del Congreso de ALADEFE, se encuentra ya operativa.

Cruz Miguel Cendan, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Investigación y Posgrado, responde que ya está operativa, y que durante unos días ha estado fuera de servicio al detectarse problemas con la pasarela de pago.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Se da lectura a los acuerdos adoptados en esta reunión y se aprueban por unanimidad. Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 13.35 horas del 30 de junio de 2021.

Vº Bº de la Decana. El Secretario
Fdo.: Inmaculada García García Manuel Ramos Martín

Anexos